Asunción, 13 de Noviembre de 2017

NOTA SENATUR UOC N° 112/2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al proceso de firma de contrato en el marco del llamado denominado **"ADQUISICION DE SERVIDOR, UPS Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE VARIOS" - ID N° 334.342** bajo la modalidad de Contratación Directa **(CD) N° 09/17,** convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017**.

Con respecto a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, es pertinente manifestar que la prestación del servicio requerido es de suma importancia, teniendo en cuenta la necesidad de precautelar la información digital de la Institución, de acuerdo a las funciones que cumplen los mismos.

Al respecto, solicito la verificación del contrato, para lo cual lo adjuntamos tal como lo exige la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo atentamente.

LIC. MYRYAN PAREDES
DIRECTORA DE U.O.C